

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTAL PREVIO A LA PROPUESTA DEFINITIVA
DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS FEMP A LA “TRANSFORMACIÓN DE LOS
PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA”. CONVOCATORIA 2018.**

Bases Reguladoras: Orden de 27 de septiembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y Orden de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Convocatoria 2018: Orden de 28 de noviembre de 2017 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Línea de ayuda: Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (operación 5.2.1.)

ANTECEDENTES

Primero. Mediante la Orden de 27 de septiembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (BOJA núm. 189 de 30/09/2016), se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

Segundo. Mediante la Orden de 28 de noviembre de 2017 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (BOJA núm. 237, de 13/12/2017), se convocan estas ayudas para el año 2018 y se establece, como plazo para la presentación de solicitudes un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Este fue publicado el 13/12/2017 en el mismo BOJA núm. 237, por tanto, el plazo para la presentación se solicitadas empezaba el 14/12/2017 y terminaba el 31/01/2018.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del correspondiente Cuadro resumen de la referida Orden de 27 de septiembre de 2016, las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, de las provincias donde se sitúan las inversiones, han realizado las instrucciones de los correspondientes procedimientos .

Cuarto. El 23 de febrero de 2018, se procede a publicar en la página Web de esta Consejería el Requerimiento de subsanación, junto a su anexo, de las solicitudes de ayudas presentadas, concediéndose un plazo de diez días, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Código:64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JUAN PIZARRO RIOS	FECHA	13/07/2018
ID. FIRMA	64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa	PÁGINA	1/6

Quinto. Una vez realizada la evaluación previa, con fecha 3 de abril de 2018 se emite Acta de Evaluación Provisional por la Comisión de Valoración, en virtud de las funciones otorgadas a esta en el apartado 13 del correspondiente Cuadro resumen de la Orden de 27 de septiembre de 2016, y con fecha 4 de abril de 2018 se publica en la web de esta Consejería , la Propuesta Provisional de Resolución. Dicha propuesta concede un plazo de 10 días a las entidades beneficiarias provisionales y suplentes para presentar, junto con el formulario-Anexo II de la Orden de convocatoria, la documentación señalada en el apartado 15 del correspondiente Cuadro Resumen.

Una vez analizada la documentación presentada por las entidades solicitantes, junto con el formulario Anexo II, se comprueba que la misma adolece de falta del contenido suficiente que permita realizar una valoración fiable acerca de la viabilidad de los proyectos objeto de subvención, por lo que se considera necesario que, con carácter previo a la emisión de la propuesta definitiva de resolución, realizar el siguiente trámite:

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DOCUMENTAL

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el artículo 73.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a la entidades que se relacionan en el Anexo adjunto, la subsanación conjunta de documentación, concediéndoles un plazo de 10 días para su cumplimentación, contado a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del requerimiento en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Los escritos mediante los que las entidades efectúen la subsanación, podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del correspondiente Cuadro Resumen de la Orden de 27 de septiembre de 2016.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA
(P.A.) EL JEFE DE LA SECCIÓN DE FOMENTO Y ORDENACIÓN SECTORIAL
Fdo. electrónicamente: Juan Pizarro Ríos



Código:64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JUAN PIZARRO RIOS	FECHA	13/07/2018
ID. FIRMA	64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa	PÁGINA	2/6

APARTADO 15 C.R. ORDEN 27/09/2016: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

APARTADO 15 C.R. ORDEN 27/09/2016: DOCUMENTACION A PRESENTAR							
PROPIEDAD INTELECTUAL		DETALLE DE LA SOLICITUD					
EXP. / EMP.	DNI/NIF	SOLICITANTE	ANEXO II	1. Documentación de carácter general	2.1. Memoria descriptiva, resumen de inversiones, facturas y presupuestos	2.2. Disponibilidad de terrenos/contenidos de arrendamiento	2.3. Informes de medioambiental
S2 / AND00048	8722991265	PROYECTOS VERGE FIALES DEL MAR, S.L.C.		Aportar al menos la descripción de las inversiones que se realizan en el proyecto, con la que se solicita ayuda. Aportar el informe de ejecución y relación entre el proyecto y el resto de las IVA. Factura plataforma de ANEXIX, con la fecha y nº de factura o su implementación.	-Aportar	-Aportar	-Aportar
S2 / AND00049	E30153325	AFRAMAR S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos del mar.			
S2 / AND00050	B11462556	EMBUTIDOS MARNIEROS S.L.U.		Aportar la memoria descriptiva de las inversiones que se realizan en el proyecto, con la que se solicita ayuda. Aportar la descripción de la relación entre el proyecto y el resto de las IVA. Factura plataforma de ANEXIX, con la fecha y nº de factura o su implementación.	-Aportar	-Aportar	-Aportar
S2 / AND00051	B03113136	GARDIENS S.A.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos del mar.			
S2 / AND00052	B22402351	CONSELLADOS LOPÉZ MARÍ S.L.		Aportar la memoria descriptiva de las inversiones que se realizan en el proyecto, con la que se solicita ayuda. Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos del mar.	-Aportar	-Aportar	-Aportar
S2 / AND00053	A03005362	VERNE ESPAÑA, S.A.		Aportar la descripción del proyecto y las inversiones que se realizan en el mismo, así como la relación entre el proyecto y el resto de las IVA. Factura plataforma de ANEXIX, con la fecha y nº de factura o su implementación.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
S2 / AND00055	B24092400	DECA 1265 S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
S2 / AND11770	JUAN ANTONIO DÍAZ, S.L.			-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
S2 / AND00056	B28111740	SANJAVAR ALIMENTACIÓN, S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
S2 / AND00058	B22057346	PRODUCTOS DE ALMADRABA S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
S2 / AND00059	A2741396	CANTABRIAS MEDITERRÁNEA, S.A.U.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
1	B11543027	PROYECTOS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
2	B21280006	PE SOCIOS INVEST. INGEL, I.P.A.P., S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar
3	B21280006	INGEL, I.P.A.P., S.L.		-Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca, así como la elaboración y distribución de los mismos.	-Aclarar	-Aclarar	-Aclarar

Código:64exu693RETPMA1RVgEu46g57L_r7Ea

Código: 640xu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa.

Código:64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	JUAN PIZARRO RIOS	FECHA	13/07/2018
ID. FIRMA	64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa	PÁGINA	3/6

EXP_F_EMP	DNI/F	SOLICITANTE	ANEXO II	1. Documentación de carácter general	2.1. Memoria descriptiva de las inversiones, fácturas probatorias o presupuestos	2.2. Documentación de los acuerdos entre los contratantes de acuerdo con el apartado 7 del Anexo I	2.3. Informe de carácter legal y documentación de acuerdo con el apartado 8 del Anexo I	2.4. RARS	2.5. Licencia de operación	2.6. Proyecto de obra	2.7. Certificado de licenciamiento	2.8. Bases abreviadas de la licencia de explotación y garantías	Certificado de permisos
14	521AN00063	B417639/B PRESCACAL S.L.		Notificación de recepción del expediente en el Registro de la Contratación de la Junta de Andalucía para su examen o desarrollo por el administrador en el apartado 7 del Anexo I.									Informe técnico, informe de la ejecución de los objetivos FEMP
15	521AN00064	A1196167 MOYSEFOOD S.A.		Aportar memoria descriptiva de las inversiones, fácturas probatorias o presupuestos que se realizan en el apartado 7 del Anexo I.									
16	521AN00065	B1A571006 CONCELEADOS BRAZ S.L.		- Aceptación de que la agencia estatal de control y vigilancia de la actividad económica no tiene competencia para la revisión de la actividad económica que se realiza en el apartado 7 del Anexo I.									
17	521AN00066	B91912468 ANDALUZ IDEAS S.L.		Aportar memoria descriptiva de las inversiones, fácturas probatorias o presupuestos que se realizan en el apartado 7 del Anexo I.									
18	521AN00067	B1A795237 ALBACOS INDUSTRIAL DEL MAR S.L.		- Aceptar el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
19	521AN00068	B20811035 PRINCHONIANA S.L.		Aportar memoria descriptiva del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
20	521AN00069	B11057986 GALTINA DE PESCADOS S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
21	521AN00070	B91211718 CONCELEADOS INOCADOR S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
22	521AN00071	B11051245 SALAZONIUS HERPANCA S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
23	521AN00073	B2171776 MARISCOS NEUMEZ S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
24	521AN00074	B21200300 COSTA PESCA BICOMAR S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
25	521AN00075	B2090775 ROMAN Y MARTOS S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
26	521AN00077	B21168447 PESCATIN ISLENA S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
27	521AN00079	B11039672 ALURCOZ PESQUERIA Y RAMIREZ S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
28	521AN00090	B11917029 FISHMASA S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									
29	521AN00081	B11414387 VENTA PESCA S.L.		- Aceptar la memoria de la licencia de explotación y el desarrollo del proyecto, agradeciendo las explicaciones e incorporando las referencias precisas que se señalan en el apartado 7 del Anexo I.									

Código:64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JUAN PIZARRO RIOS	FECHA	13/07/2018
ID. FIRMA	64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa	PÁGINA	4/6

EXP. FENIF	DNI/NIF	SOLICITANTE	ANEXO II	1. Documentación de carácter general	1.1. Memoria descriptiva y sustento de inversiones y fases productivas o presupuestales	2.2 Disponibilidad de terrenos/contenidos de arrendamiento	2.3 Informes de análisis ambiental	2.4 RMR/R	2.5 Balance de inversión y gastos	2.6 Dedicaciones	Clasificación de proyectos
S2 AND0002 891263934		PESCAOS CHOCOLATE S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la explotación de establecimientos de hostelería y restaurantes, así como la ejecución de servicios de tipo turístico, hotelería y gastronomía.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0002 891263934		PESCAOS CHOCOLATE S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la explotación de establecimientos de hostelería y restaurantes, así como la ejecución de servicios de tipo turístico, hotelería y gastronomía.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0003 891263934		SOUTH OCEAN S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la explotación de establecimientos de hostelería y restaurantes, así como la ejecución de servicios de tipo turístico, hotelería y gastronomía.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0004 81189203		LOMAR, S.A.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca y acuicultura.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0006 8119078590		RONDINENTES E HUOS-CARZU SALU		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca y acuicultura.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0008 8119078592		SALAZONES CORASAL S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca y acuicultura.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0011 824263441		MORALES Y ODOY, S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca y acuicultura.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0012 841231734		ALFOCAN S.A.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca y acuicultura.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0014 8938470		DIVINMAR, S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0016 811727970C		JOSÉ FERNÁNDEZ GARRIDO		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0018 8411833309		EMEACAR SL.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.
S2 AND0020 804723444		AGASEPLAN S.L.		Aclarar que el objeto social incluye la transformación de productos de la pesca.	Aclarar memoria descripción del proyecto/firma amparando las condiciones e incorporando las referencias que tienen relación con el desarrollo de la actividad en el sector 2.1. Agropecuario y pesca, así como en el desarrollo de la actividad en el sector 2.2 Construcción y Edificación del Anexo I. Aportar tres informes concreto de actividad.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	-Aportar.	Informar sobre las características y alcances de los servicios o bienes que se ofrecen.

Código: 640xy:603RETRMA1RVgE:46gE7L_n7Ea

Código:640xu693PFIRMA1RvFu46g57Lr7Fa.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://uoc20.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

Código:64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	JUAN PIZARRO RIOS	FECHA	13/07/2018
ID. FIRMA	64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa	PÁGINA	5/6

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 13 de julio de 2018, se procede a publicar en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural el Requerimiento de subsanación documental, junto a su anexo, previo a la Propuesta Definitiva de Resolución de concesión, de las solicitudes de ayudas de la convocatoria de 2018, de la línea : *Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura*.

Las solicitudes han sido presentadas al amparo de la Orden de 28 de noviembre de 2017, por la que se convocan para el año 2018, las ayudas previstas en la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura de Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020.

Para la cumplimentación del Requerimiento de subsanación documental se concede a las entidades que se relacionan en su anexo adjunto un plazo de 10 días, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley 39/20015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos del artículo 45 de la mencionada Ley 39/2015.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA
(P.A.) EL JEFE DE LA SECCIÓN DE FOMENTO Y ORDENACIÓN SECTORIAL
Fdo. electrónicamente: Juan Pizarro Ríos

FIRMADO POR	JUAN PIZARRO RIOS	FECHA	13/07/2018
ID. FIRMA	64oxu693PFIRMA1RVqFu46g57Lr7Fa	PÁGINA	6/6